



Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, a 8 de Abril del 2023

1

Acta de la Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración. Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco. 9 de Marzo del 2023

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Buenas tardes como lo dicta el artículo 19 de nuestro reglamento hoy realizamos la Sesión de esta Comisión le agradezco la presencia de nuestros integrantes el concejal Mauricio Sánchez y la Concejal Mariana Salazar también agradezco a nuestros invitado especiales Lic. Miguel Espinosa Armenta Director General de Administración y Finanzas de nuestra Alcaldía de Azcapotzalco al Lic. Mario Rojas Director de compras y control de materiales y a la subdirectora de Adquisiciones la Ing. Irma Yolanda Contreras y a la Lic. Ángeles Soto J.U.D de Estudios mercados y padrón de proveedores junto a los compañeros del Concejo y a todos los que nos ven a través de las redes Sociales damos inicio a la Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Azcapotzalco sedo el uso de la palabra a nuestro Secretario de la Concejal Mauricio Sánchez para que de lectura y asistencia y declaración del quorum

Emilia

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Muchas gracias buenas tardes a todos y a todas los Presentes por instrucciones de la Presidenta gracias Presidenta, pasaremos a dar lectura y asistencia favor de levantar su mano

[Handwritten mark]

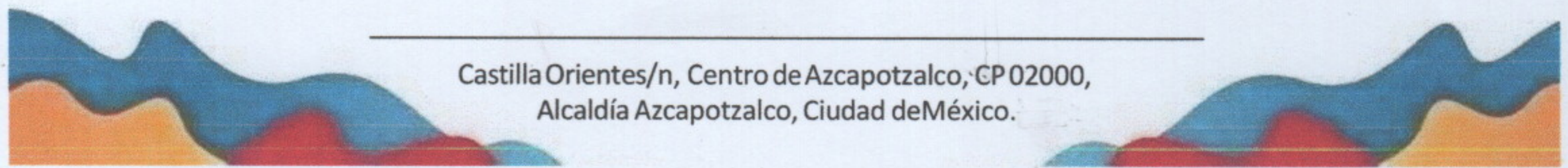
- Concejal Presidenta - Presente.
- Concejal Secretario - Presente.
- Concejal Integrante - Presente.

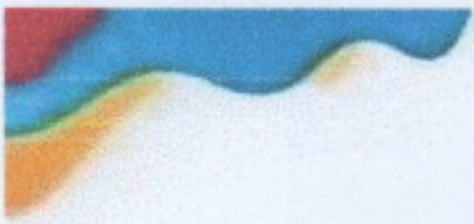
[Handwritten signature]

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Presidenta, existe el quórum necesario para iniciar la sesión.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Gracias Secretario, le solicito Por favor, si es tan amable, poder aprobar el orden del día y dar seguimiento punto por punto.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Presidenta, el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del orden del día que es la Siguiente:





2

JUEVES 9 DE MARZO DEL 2023.

QUINSEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum
2. Lista y aprobación del orden del día
3. Mensaje por parte del Director General de Administración y Finanzas, Lic. Miguel EspinozaArmenta
4. Mensaje por parte del Director de compras y control de materiales Lic. Mario Rojas
5. Mensaje por parte de la subdirectora de Adquisiciones la Ing. Irma Yolanda Contreras
6. Mensaje por parte de la J.U.D de Estudios mercantiles y padrón de proveedores Lic. ÁngelesSoto Hernández
7. Mensaje por parte de la Comisión Presidenta, Secretaria e Integrante
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Comisión

[Signature]

[Signature]



3

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba.- Se pregunta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día, favor de levantar la mano de forma económica en contra abstenciones ninguna se aprueba por unanimidad

Concejal Presidenta - A favor.
Concejal Secretario - A favor.
Concejal Integrante - A favor.

Concejal

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. - Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad, cumplida su instrucción Presidenta.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. - Gracias, le pido al Secretario ya aprobado el orden del día, dar seguimiento punto por punto para su votación en su caso lectura de los puntos.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. - Pasamos directamente al siguiente punto es el mensaje del Director General Lic. Espinoza Armenta lo vamos a omitir tuvo una reunión importante vamos al siguiente punto del orden del día es el mensaje del director de compras y control de material es el Lic. Mario Rojas le damos el uso de la palabra

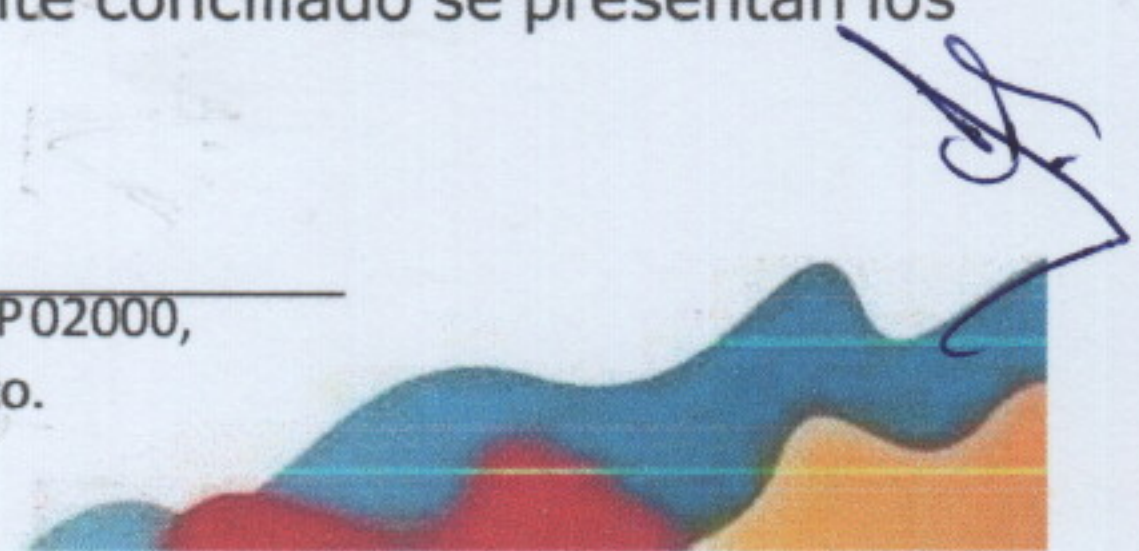
Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Muy buenas tardes a todos les diremos el trabajo que se hace en el área de computo Lic. Irma les explicara

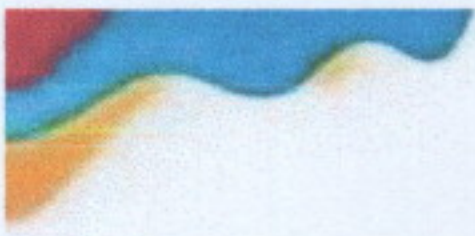
Subdirectora de adquisiciones la Ing. Irma Yolanda Contreras.- Buenas tardes a todos yo les hablare del programa anual de adquisiciones conocido como el pax el objetivo del pax es completar una planeación institucional y revisión interna que libra las necesidades de los bienes y servicios con las estrategias de las compras más oportunas la información que contiene el pax para la toma de decisiones de los procedimientos de contratación pública que haga posible su seguimiento oportuno así como conciliar la información presupuesto disponible y los recursos presupuestales con el pax se le da seguimiento a las progresiones se busca asegurar la transparencia y el control del gasto bajo los criterios de calidad, razonabilidad de los precios y así evitar sobre precios y programar de acuerdo a las necesidades de cada Alcaldía todas las comprometidos esto es con el área de Finanzas porque Finanzas es quien otorga la suficiente



Castilla

Alcaldías se manejan del mismo sistema para la elaboración del pax lo primero q se hace es el ante proyecto este lo maneja el área de Finanzas y sea analítico se le solicita por el mes de octubre a todas las áreas que integran la Alcaldía para que soliciten todas sus necesidades para el siguiente año tiene que estar bien especificado para que lo requieren de que cantidad y que fechas todo esto debe estar bien especificado porque nosotros en base a esto se va a programar porque nosotros en base a esto eleváramos el pax tomando en cuenta que todos los consolidados nos referimos a todas las compras que realiza el gobierno central pero aquí las tenemos que juntar por lo que nosotros compramos directamente si todo esto tiene que venir con sus claves presupuestales ,Finanzas en el caso del proyecto de la dirección de compras adquisiciones empieza a subir esta información empieza a consolidar todo lo que se está trabajando y tiene como objeto servir, nosotros tomamos en cuenta objeto del gasto que son unas partidas presupuestales esto tiene como objeto un instrumento normativo de carácter contable y presupuestal que permite expresar de manera sistematizada las tareas de planeación programación del ejercicio es un documento determinante de capítulos conceptos partidas numéricas y especificaciones para la ejecución del gasto Publico en la Ciudad de México previsto en el presupuesto de ingresos de observancia obligatoria para las dependencias y Alcaldías esto está integrado por 5 capítulos el capítulo mil es el que se refiere a los servicios personales y algunos ejemplos el 11 10 que son las grietas el 12 11 que son las obras con horarios el 13 32 que son la guardias en el capítulo dos mil materiales y suministros ejemplo del 21 62 que es el material de limpieza 22 11 alimentos y la 29 herramientas menores en el capítulo tres mil son servicios generales por ejemplo la partida 31 20 que es de gas 31 10 que es mantenimiento a inmuebles 38 10 gastos ceremoniales en el capítulo cuatro mil básicamente son transferencias subsidios y otras ayudas por ejemplo la 44 10 ayuda a sociales a personas la 44 11 premios la 45 10 pensiones el capítulo cinco mil son bienes y equipo de administración por ejemplo la 51 10 mueble la 54 10 vehículos la 56 10 maquinaria básicamente aquí todo inventariado ya que tenemos todo esto que se está trabajando esperamos que salga en la publicado en las gacetas el presupuesto autorizado en todas las Alcaldías que nos va a servir de base para nosotros de actuación este salió publicado el 27 de Diciembre del 2022 entonces de acuerdo con lo que nos autorizaron los montos de actuación a la compra directa va de mil pesos a trescientos cuarenta y mil para una invitación restringida va de trescientos cuarenta mil pesos hasta cinco millones ochocientos veinte mil y para licitación pública va de cinco millones ochocientos veinte mil un peso en adelante esto lo explicara más a delante con detalle el Licenciado En los procedimientos de compra ya que tenemos todo esto se va a estar consiguiendo partida por partida con el presupuesto autorizado y el proyecto analítico si hay diferencias se irán ajustando hasta que quede completamente conciliado se presentan los





Castilla

documentos de elaboración ante la secretaria de egresos esto se va subiendo a la plataforma nosotros desde el año pasado gobierno central ya tiene una plataformas todo se subió a la plataforma igualmente nos hacen llegar el formato ya que no lo autorizan se va para su validación antes del 20 de enero si no se tiene el 20 de enero ya empezamos con problemas ya que se valida la información la secretaria de egresos este nos servirá para el ajuste y validación que servir de avisos para la Dirección General de recursos materiales y servicios generales inversión definitiva y de pax esto indica que ya no lo autorizaron posteriormente la dirección general de recursos tendrá el acceso a la versión definitiva del pax de cada una de las unidades responsables del gasto después de la emisión del acuse de validación que confirma la asignación presupuestal al aprobada ya que se tiene todo esto la Alcaldía tiene el 31 de enero para su publicación en la gaceta nosotros tenemos que hacer los trámites para que se publique y la Alcaldía tiene hasta el 15 de febrero para que la publicación del analítico de procedimientos de contratación subirlo a su página el 15 de febrero este por gobierno central ellos tienen hasta el día 28 para subirlo para que todas las personas lo puedan ver ahí con esto ellos van viendo todo lo que tenemos programado para comprar en este año unos ejemplos la dirección de compras tiene actualmente a partir del año pasado diez días para subir los contratos que se realizaron en el mes anterior todos los contratos de todo tipo para subir los a la plataforma por que con base en eso cada trimestre se tienen que ir actualizando si alguno de estos contratos no paso tenemos hasta el trimestre para poderlo subir y hacer cualquier actualización o modificación pero esto se tiene que solicitar por oficio para que no lo hagan llegar al sistema tenemos algunos ejemplos la clave presupuestaria la denominación del área operativa esto es básicamente para que ustedes ven el trabajo que se hace o se desarrolla antes de llegar a la programa anual viene la cantidad de lo que se estima a comprar el monto estimado si es por licitación pública si es centralizada o la realizamos nosotros básicamente las fechas de programación que es uno de los formatos que tenemos todos los formatos se va realizando tiene lo mismo en algunos bien las áreas básicamente son los mismos formatos que nosotros manejamos y por ultimo bien como se publica en la gaceta eso es un resumen tiene que coincidir por ejemplo en las partidas del capítulo mil con la parte de abajo que son los procedimientos el capítulo uno que es la relación que tenemos entre otras dependencias el capítulo treinta que son las licitaciones públicas la investigación abajo que son los procedimientos el capítulo uno que es la relación que tenemos entre otras dependencias el capítulo treinta que son las licitaciones públicas la investigación restringida e invitación a proveedores entonces eso nos coincide con la parte de los capítulos y llegamos al mismo monto

[Handwritten signature]



6

del programa anual de adquisiciones y servicios generales no sé si tendrán alguna duda de esto.

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba.- En asuntos generales vemos los temas.

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Muchas gracias en el área de compras y adquisiciones que maneja muchas redes también tenemos la ley de austeridad internacional y participativos proveedores y tenemos el artículo 57 esos son los que se pueden justificar la agencia de gobierno los directores generales o por notificación directa que este caso es el intervalo el proveedor lleva sus proyectos tanto económicos al área de cotizaciones para la contabilidad general aproximadamente tenemos 48 horas para después cuantitativamente cuantitativo que es el análisis técnico y hacemos un análisis ya que este un ganador se hace un contrato y va firmado por algunos directivo general administrativo y las áreas correspondientes

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba.- Muchas gracias al Lic. Mario Rojas por esta información proporcionada Licenciada Soto de estudios de mercados de proveedores quienes nos hablaron respecto al Programa Anual de Adquisiciones, así como de las licitaciones para la compra de equipo y materiales.

Mi intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue en el sentido de preguntar respecto al capítulo 5,000 en el ejercicio fiscal 2022 ¿Cuánto equipo de cómputo, herramientas y vehículos se adquirieron? Y respecto a las Invitaciones restringidas de proveedores ¿Cuántos proveedores son aproximadamente? y ¿Se manejan montos mínimos y máximos? A lo que el Lic. Mario Rojas respondió que se adquirió lo siguiente: **128 equipos** Equipo de cómputo, proyectores y escáneres **6 millones de pesos** Herramientas para Servicios Urbanos **34 vehículos** 5 patrullas, 10 camionetas, 4 de volteo, 4 redilas y 11 grúas respecto a los proveedore

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Vamos al capítulo cinco mil son mobiliario y equipo de cómputo de equipo de cómputo se compraron computadoras



Carminha

7

J.U.D de Estudios Mercantiles y Padrón de Proveedores Lic. Ángeles Soto Hernández

Se compraron escáner, tóneres no es consolidado es para toda la Alcaldía eso se hace mediante el área del Lic. Adrián Pérez la checa todas las áreas aparte como es consolidado gobierno central nos empieza a contar la fechas de noviembre diciembre obviamente no es suficiente lo que se compra

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.-Treinta y dos millones de pesos se compraron 5 patrullas , camiones de redilas para servicios urbanos ,servicios públicos básicamente es eso

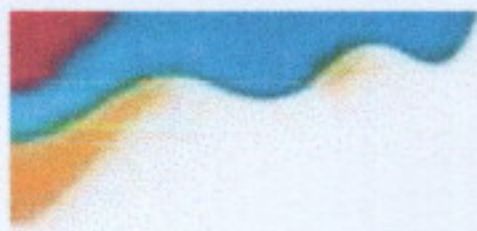
Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba.- Precisamente queremos saber a qué área Fueron designados los vehículos

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Dos para servicios urbano

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. Muchas gracias agradezco esta información precisamente transparentar todo respecto a los proveedores son 400 aproximadamente y si hay un monto mínimo de 340,000 y un máximo de 5,820,000 agradezco a todo su equipo de trabajo por toda la información proporcionada y de favor si nos puede hacer llegar la presentación para poder tener esos datos es cuanto concejal alguna otra persona desea participar.

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Muchas gracias concejal secretario bienvenido directora subdirectora les agradezco el hecho de que estén aquí haciendo esta rendición de cuentas ante el concejo y tengo algunas preguntas acerca de su presentación la licenciada hablaba de la licencia digital de cada área es importante que la ciudadanía conozca que todo lo que el dinero que se utiliza es de manera transparente la plataforma digital porque es una información que en ocasiones nos pide la ciudadanía la tenemos que tener es pública y la pueden revisar en la página de gobierno en cuestión del tianguis digital a

[Handwritten signature]



veces llega la gente y dice vendo lámparas y yo puedo revisar tus vehículos porque yo soy mecánico y también quiero ser proveedor y también si tiene esa idea de si tú eres si tú eres mi cuate y te doy también te doy estos contratos pero si yo tengo empresa y quiero ser parte de este tianguis de este patrón de gobiernode la ciudad de México para que para que la Alcaldía me cuente cuál es ese proceso e igual en los proveedores más o menos proveedores aquí en Alcaldía me gustaría saber si tiene un proveedor que sea más recurrente esta compras que sean ala 70% de los contratos se los asignen se los designan de alguna manera también como para tener un conocimiento de este y por mi parte seria todo.

Emilia

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Es una página en la cual pueden verla todos

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Solo una pregunta en cuestión de Contratos donde recae el presupuesto de los contratos adjudicación directa

Director de compras y control de materiales el Lic. Mario Rojas.- Todo el proceso administrativo tenemos nosotros que comunicar y publicar cinco días si hay un catálogo para que las personas vean

[Handwritten mark]

Concejal Mariana Salazar Camacho.- Buenas tardes muchas gracias nada más tengo otra duda Por ejemplo cuando se hace la licitación aparece en la gaceta otra cosa hay catálogos donde estén los precios estipulados por que algo que en ocasiones nos cuesta explicarle a la gente porque ellos creen que el precio en la tienda es el mismo entonces dicen a mí me dijeron que eran quinientos mil pesos para lámparas y la lámpara que usted me pone cuesta doscientos no son los mismos costos son diferentes abra posibilidad que la gente en estas páginas pueda revisar esos catálogos y también en la página revisar los proveedores porque creo al parecer cuando se hacen esas mesas el proveedores lleva todo revisar el nombre de los proveedores la empresa y el catalogo y entiendan y ellos sepan cómo se trabaja eso es cuanto

Secretario, concejal Mauricio Sánchez Alba. – Vamos a seguir con el orden del día son los asuntos

Generales algún concejal que quiera hablar ninguno le agradecemos a los participantes se han agotado los puntos del orden del día presidenta

[Handwritten mark]

Presidenta, concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández. – Gracias secretario, agotados los puntos del orden del día se levanta la sesión siendo las seis con cuarenta y seis y se cita a la que tendrá lugar el mes de abril del 2023, muchas gracias a todos.

